



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0021717/2012
Córdoba, 15 FEB 2018

VISTO:

La Res. N° 166/09 HCS, por la que se crea la Carrera de Doctorado en Neurociencias.

El informe anual de la Comisión Asesora de Tesis de la Lic. en Psic. Estefanía Orellana Barrera a fs. 130.

ATENTO:

A que la Facultad de Ciencias Químicas es la sede administrativa.

CONSIDERANDO:

Que por Res. 585/10 del HCS y Mod. Res. 860/11 del HCS se delega en dicha sede la potestad de refrendar todas las resoluciones aprobadas por el Consejo Académico de la carrera.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Refrendar lo actuado por la Comisión Asesora de Tesis y reconocer el curso "Etografía para la Neurobiología de la Conducta: Métodos para la Observación Sistemática y Registro directo del Comportamiento Animal" como curso avanzado válido para la Carrera de Doctorado en Neurociencias de la Lic. en Psic. Estefanía Orellana Barrera, dictado en el Instituto de Investigación Médica Mercedes y Martín Ferreyra, desde el 15 al 18 de septiembre de 2015.
Responsable: Dr. José Marino Neto.
Calificación: 9,50 (Nueve c/50 puntos).

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y Archívese.

RESOLUCIÓN N°
SC/po

103

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CIMABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC